

Las Condes, 20 de Marzo de 2026

VISTOS:

1° Que el Municipio registra a **ZUR SPA, Rut N° 77.227.392-4**, en calidad de titular de la patente **Rol N° 535528-1**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **AV.PLAZA N° 550 CASA 10**.

2° La solicitud de Regularización Ejercicio Actividad Lucrativa, sin autorización municipal previa para funcionar. (Dictamen N° 42.067 de fecha 08 de Septiembre de 2008, de la Contraloría General de la República).

3° Que conforme a los antecedentes que forman parte de la presente Resolución, el contribuyente individualizado en el N° 1 precedente ya no ejerce en el señalado inmueble, toda vez que ha trasladado su domicilio a la comuna de **PROVIDENCIA**, calle **EULOGIA SANCHEZ N° 065** según Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha **3 de Enero de 2025**, recepcionado por el Servicio de Impuestos Internos.

4° Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; los artículos 56° y 63° del DFL 1 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN DE DESENROLAMIENTO N° 3766

PROCEDASE a desenrolar la patente comercial del contribuyente que se individualiza a continuación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ZUR SPA

RUT: 77.227.392-4 ROL N°: 535528- 1,

NOTA N°: 001535/ 2026.

MOTIVO DEL DESENROLAMIENTO: CAMBIO DOMICILIO ANTE EL SII

REGISTRESE Y ARCHIVESE



Handwritten signature of Maria Eugenia Silva Cespel over a circular official stamp of the Municipalidad de Las Condes, Jefe Sección Clasificación, Depto. Patentes Municipales.

MARIA EUGENIA SILVA CESPED
JEFE SECCION CLASIFICACION (S)



Handwritten signature of Ramon Enrique Santos Diez over a circular official stamp of the Municipalidad de Las Condes, Jefe Departamento de Patentes Municipales.

RAMON ENRIQUE SANTOS DIEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES

C.C. ROL N°:535528-1
C.C. TESORERIA MUNICIPAL



Código verificador: 660370000000LC91400126030
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>